



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

474-09

24 SEP 2009

Salta,  
Expediente N° 19.099/08

**VISTO:**

La nota presentada por la alumna Nadia Jordana GONZALEZ, a través de la cual solicita se considere el término de la designación como Auxiliar Docente de Segunda Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° CD-475/08, se designa a la alumna Nadia Jordana GONZALEZ, en el cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura NUTRICION con extensión de funciones en BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2.009;

Que la alumna antes mencionada, tomó posesión de sus funciones el 05 de Diciembre de 2.008, según lo dispuesto por Resolución N° D-288/06;

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, resolvió modificar el la Resolución N° CD-475/08, en lo que respecta el período de designación de la Srta. Nadia J. GONZALEZ como Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la siguiente manera: desde la efectiva toma de posesión y por el término de 1 año;

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Extraordinaria N° 11/09 del 04 de Agosto de 2.009)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-475/08 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:

**ARTICULO 1°:** *Designar a la alumna Nadia Jordana GONZALEZ, D.N.I. N° 28.996.792, en el cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura NUTRICION con extensión de funciones en BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año.*

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

Ls. CECILIA PIÑERO de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mrs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud